

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
22 DE FEBRERO DE 2018.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día jueves veintidós de febrero de 2018, el Lic. Carlos A. Calderón Carrillo, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Operación, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Posteriormente la Suplente del Secretario Técnico sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- 5.- INFORME ESTADÍSTICO: ENERO DE 2018**
- 6.- SITUACIÓN OPERATIVA**
- 7.- ASUNTOS GENERALES.**

Después de haber cumplido con los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración. No habiendo más comentarios al respecto, se informó a los asistentes, que se les entregarían las mismas para su firma para debida constancia y ser subida al sistema una vez que esté debidamente rubricada. .- No hubo mayores comentarios al respecto-----

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – El Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación, Lic. Karla del P. Figueroa Mex, comentó que para este punto se cuenta con un acuerdo de la sesión pasada, referente a una observación del personal del Sindicato Pilotos con respecto a la seguridad en el desarrollo de la obra del cambio de las defensas, y comentó que, aunque la obra ya finalizó, se tomaron medidas de atención al asunto en su momento hablando del tema con la contratista para solucionar las observaciones, habiendo dado la debida atención al mismo por parte de esta entidad. No hubo mayores comentarios al respecto. -----

5.- INFORME ESTADÍSTICO.- El Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación a continuación presentó la información correspondiente al periodo de Enero de 2018, y comentó que con respecto al movimiento de carga tenemos 374,000 toneladas y se observó una disminución del -8.3% con respecto a lo que se movió en el 2017 que fueron 408,000 toneladas, y comparado con lo que se había pronosticado para

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
22 DE FEBRERO DE 2018.**

este año que fueron 386,000 toneladas se observó también una disminución del -3.1%. Por el tipo de régimen en importación se movieron 150,177 toneladas contra la exportación que fueron 30,614 toneladas y en lo que respecta al cabotaje tenemos en entrada 195,195 toneladas y sin registro de salida. En buques atendidos por tipo de carga para este periodo llevamos un total de 54 embarcaciones contra 54 que se recibieron el año pasado y en el programa se establecieron 50, esto representa una igualdad con respecto al año pasado y en cuanto al pronóstico representa un incremento del 8.0%. - No hubo mayores comentarios al respecto. En el manejo de contenedores el Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación mencionó que en cajas comparado con lo que se movió en el 2017 se observa un incremento del 35.1% y comparado con lo que se programó para este año también presenta un incremento del 13.6%, en cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un incremento del 35.3% comparado con lo que se movió en el 2017 y en lo programado para este año se observa también un incremento del 22.7%. Toma la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operación, mencionando que se está llevando a cabo una visita a las terminales por parte del personal del Comité de Seguridad Marítimo Portuaria, de la Organización de Estados Americanos (OEA); y también comentando que en este año se verá reflejado el "grueso" de las importaciones de la cervecería, misma que inició en el mes de noviembre del año pasado, pero ahora empezará a reflejar el incremento importante, representando un aspecto positivo para el Puerto en cuanto al incremento de movimiento de carga. No hubo mayores comentarios al respecto. En lo que se refiere a las cajas de importación y exportación comparadas con el año 2017 se observa un incremento del 31.8% en la importación y también un incremento del 36.1% en la exportación, ya que se movieron 2,625 cajas de importación y 2,335 de exportación, en lo que se refiere a los TEU'S se movieron 4,833 de importación y 4,321 de exportación, lo que representa un incremento del 29.7% en la importación y también un incremento del 39.9% en la exportación. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, en cajas tenemos que en el periodo son 3,324 llenos y 1,636 vacíos que comparadas con lo que se manejó en el 2017 representa un incremento del 38.8% en los llenos y también un incremento del 24.7% en los vacíos. Y en lo que se refiere a los TEU'S tenemos en el periodo 6,200 llenos y 2,954 vacíos que comparados con el mismo periodo del año anterior se observa un incremento del 39.4% en los llenos y un 24.9% de incremento en los vacíos. - No hubo mayores comentarios al respecto. En el tráfico de pasajeros y cruceros, el Secretario Técnico Suplente comento que para este periodo ya se recibieron 15 cruceros que representa un movimiento de 40,951 pasajeros, mientras que en el año anterior se habían recibido 12 cruceros con 32,475 pasajeros y en el POA se estimaron para este año 10 cruceros y en lo referente a pasajeros 31,280, lo que arroja en embarcaciones un incremento del 25.0% comparado con lo que se movió en el año anterior y también un incremento del 50.0% con lo que se pronosticó y en lo que se refiere al número de pasajeros se observa un incremento del 26.1% por arriba del año anterior y también un incremento del 30.9% comparado con el POA. Mencionando el Secretario Técnico del Comité de Operación, que estos incrementos se dan como producto de un conjunto de esfuerzos por parte del personal de la Terminal de Cruceros, y los Gobiernos Federal y Estatal, realizando un comparativo con los arribos totales del año 2012 señalando el incremento constante y los beneficios para el Puerto. - No hubo mayores comentarios al respecto. En lo referente a los rendimientos por tipo de carga, el Secretario Técnico Suplente comentó que los casos específicos están bastante identificados como son la general fraccionada, la carga general unitizada, que es la carga en la que no se han logrado obtener los rendimientos necesarios, en el caso del granel agrícola los que se identifican son los que hacen enmienda y aquellos que tienen problemas con el tema de los destinos. -Con respecto a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento, se observa que fueron seis, uno de alimento para cerdo (Carmita), dos de granel agrícola, un aceitero, y dos asfalteros. - No

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
22 DE FEBRERO DE 2018.**

hubo mayores comentarios al respecto.-----

6.- SITUACIÓN OPERATIVA. - Comenta el Secretario Técnico Suplente que referente el tema de las defensas del muelle Seis, que ya se encontraban en mal estado, mencionando que se cambiaron 28 defensas y se establecieron 18 pantallas de concreto; siendo que comentó el Secretario Técnico que originalmente el muelle únicamente contaba con la cantidad diez defensas principales ancladas a las trabes del muelle, por lo que con esta obra además de sustituir las diez existentes, se colocaron dieciocho defensas más, colocándose en las trabes restantes; de igual forma menciona que las defensas cuentan con características diversas a las que se tenían, contando con menor capacidad y resistencia de carga, pero que al aumentar casi en un 200% el número de defensas, el peso se distribuye de manera uniforme, y cumplen de manera óptima con su función, incrementando la capacidad de carga del muelle en las posiciones de atraque, según las pruebas que fueron realizadas, de conformidad con las embarcaciones que se manejan en el Puerto. No hubo mayores comentarios al respecto.-----

7.-ASUNTOS GENERALES. - Toma la palabra el titular del Órgano Interno de Control, cuestionando el estatus de las Reglas de Operación, a lo que el Secretario Técnico del Comité de Operación responde que inclusive en el día de ayer y el día de hoy se han recibido comentarios por parte de algunos miembros del Comité, refiriendo que la idea consiste en unificar lo presentado con la retroalimentación pertinente que se ha ido añadiendo y dar una última revisada para ser enviada para su aprobación, estimando que en un par de semanas se espera obtener el documento final, y proceder de conformidad con el procedimiento establecido por la ley. También comenta el Secretario Técnico que este año se tendrán otros arribos sobre el proyecto de las torres eólicas, iniciando a mediados o finales de marzo, mencionando que para efectos de rendimiento se realizará un promedio del obtenido de las cuatro embarcaciones recibidas en el año pasado con el mismo tipo de carga. No hubo mayores comentarios al respecto. Toma la palabra el titular de la UNAPROP, mencionando que durante la visita con el personal de la OEA se comentó que el Puerto ya cuenta con muchas instalaciones con alto riesgo, entre ellas: la Terminal de PEMEX, la Terminal de Hidrosur, la Terminal Granelera, y también la Terminal APM; señalando que se requiere contar con una central de emergencias, cuestionando sobre las medidas a implementar al respecto; a lo anterior el Secretario Técnico refiere que cada una de las terminales es responsable de la seguridad dentro de sus instalaciones, y que como parte de los requerimientos obligatorios y contractuales en los contratos de cesión parcial de derechos es la instalación, el correcto funcionamiento y un programa de mantenimiento general aplicable a todo lo que interviene dentro de la operación, garantizando que las operaciones sean seguras dentro de las terminales, y que la entidad realiza el seguimiento para vigilar que la aplicación de estos programas se dé de manera correcta; sin embargo, igualmente comenta que tanto la entidad como los titulares de las terminales mencionadas, no se encuentran cerrados al diálogo para implementar nuevas medidas necesarias al respecto. Toma la palabra el titular de la Terminal de Hidrosur, mencionando que su terminal contará con un sistema de seguridad y atención a emergencias innovador, contando con una capacidad tres veces superior a la norma aplicable. -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
22 DE FEBRERO DE 2018.**

No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos de la misma fecha de su inicio.- Lo Certifico-----

Aduana de Progreso

Oficina de Servicios a la Marina Mercante

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Capitanía de Puerto

Centro S.C.T.

Instituto Nacional de Migración

SEMARNAT

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Gobierno del Estado - SEFOE

SAGARPA

PROFEPA

Gobierno Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
22 DE FEBRERO DE 2018.**

Terminal de Contenedores de Yucatán

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de Cruceros - SSA México

Equimar Progreso

Terminal de PEMEX

Asociación de Agentes Aduanales

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de
Yucatán A.C.

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
22 DE FEBRERO DE 2018.**

Hidrosur

Transportistas Libres del Puerto

Presidente

Secretario Técnico